

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34241 *REAL SPORTING DE GIJÓN, S.A.D.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Real Sporting de Gijón, Sociedad Anónima Deportiva, de fecha 24 de septiembre de 2010, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria a las dieciocho horas del día 21 de diciembre de 2010, y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 22 de diciembre de 2010, en Gijón, en el Hotel Jovellanos (Porceyo) con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, auditadas por E.B. Auditores, Sociedad Limitada, relativas al ejercicio 2009/2010 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), análisis del informe de gestión y decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos para la temporada 2010/2011.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a documento público, así como para realizar cuantas actuaciones fueren precisas o convenientes para la plena eficacia e inscripción de los acuerdos sociales que se adopten.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se informa que tendrán derecho de asistencia los titulares de cuatro o más acciones, siempre que se encuentren inscritas en el Libro registro de Acciones de la Sociedad, con cinco días de antelación como mínimo de la celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, siempre que conste por escrito y con carácter especial. Se advierte a los señores accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen a su disposición en las oficinas de la entidad de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se somete a aprobación, el informe de auditoría y el informe de gestión.

Gijón, 9 de noviembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vega-Arango Alvaré.

ID: A100084970-1

cve: BORME-C-2010-34241